



## Proyecto de Declaración

### Fundamentos

Visto la **7ª edición de la Feria Internacional de Ambiente "Eco Ciencias Concordia 2023"**, a realizarse los días Domingo 04, Lunes 05 y Martes 06 de Junio de 2023, en el Centro de Convenciones Concordia.

Esta actividad es promovida por la ONG Luz del Ibirá y la Municipalidad de Concordia y, en su diseño e implementación, conforman un evento educativo y social que procura suscitar la organización de equipos de trabajos comunitarios en el análisis, investigación y socialización de ideas en materia socio ambiental.

Las y los estudiantes son los destinatarios claves de la propuesta y, además, conforman los agentes multiplicadores en la promoción de compromisos y hábitos responsables en materia del cuidado de lo que formamos parte: EL AMBIENTE.

La Feria Internacional de Ambiente se propone abordar las relaciones que configuran al ambiente de una forma pluridisciplinaria puesto que pretende poner en tensión las representaciones y acciones de los actores sociales con el entorno por medio de la investigación tanto escolar como de otros, públicos o privados, en beneficio del Ambiente a través de su divulgación e incluirá temáticas como: agua, ecoturismo, ecosistemas, bioconstrucciones, hogar, gestión de residuos, problemáticas de la explotación en los distintos ámbitos de incumbencia, sostenibilidad ambiental, agricultura, alimentos, belleza, artesanías, TIC, cultura, entre otras.

La Feria Internacional de Ambiente tiene sus raíces en el proceso que ha llevado adelante la Sub secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la ciudad de Concordia, a través de las denominadas "Ferias locales de ambiente" iniciadas en el año 2013 y de la creación de la "Red de organizaciones escolares promotoras del cuidado del Ambiente" y en la actualidad se lleva adelante desde la UDAAPA en convenio con la Asociación Civil Luz del Ibirá.



Si consideramos las prioridades de la sociedad en el espacio cercano, es de vital importancia ocuparnos del cuidado de lo que nos conforma: EL AMBIENTE. Los cambios que se están produciendo fuerzan al desarrollo sostenible que permite gestionar racionalmente los bienes naturales hoy, sin poner en riesgo el futuro.

En este sentido, la Feria concita distintas expectativas. Las ciudades debemos unirnos y extender la mirada más allá de situaciones locales, asumiendo que hay diversas personas y organizaciones que tienen objetivos compartidos. Sabemos que el ambiente es vulnerable a todas las acciones que emprendemos y que los retos son urgentes.

Desde esta mirada el compromiso de todos los actores sociales y especialmente de la escuela, promotora y multiplicadora de distintos saberes, es imprescindible.

Se considera Educación Ambiental al "proceso interdisciplinario, planificado y continuo destinado a la construcción crítica de conocimientos, valores y conductas ambientales que basado en la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural posibilite el desarrollo sustentable a nivel regional; el reconocimiento de la complejidad y conflictividad ambiental, así como sus causas; la formulación de modelos de producción y consumo sustentables capaces de preservar la vida y los recursos del planeta; y el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente sano".

En cuanto a esto la Ley 10.402 tiene en su objeto como norma "garantizar la política educativo-ambiental en la Provincia de Entre Ríos sobre la base de los principios de la preservación del ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sustentable"

Son sus objetivos "incorporar el saber ambiental en forma transversal a las diferentes áreas de conocimiento" y "desarrollar procesos educativos ambientales formales y no formales que lleven a construir una relación sustentable entre la sociedad y la naturaleza". También "promover la valoración, participación y responsabilidad de la comunidad hacia la problemática ambiental"; "defender el patrimonio natural y cultural" y "desarrollar aptitudes y destrezas necesarias para la prevención de problemas ambientales", entre otros.



**Cronograma:**

**Sábado 03 de Junio:**

- 8:00 Apertura de puertas del CCC para armado de stand's y traslado de equipos/insumos varios

**Domingo 04 de Junio:**

- 9:00 hs Apertura de las puertas del CCC
- 10:00 hs Comienzo de armado de stand's escolares e institucionales
- 14:00 hs Comienzo de la Feria
- 18:00 hs Cierre de stand's
- 18:00 hs Comienzo de propuesta intercultural
- 20:00 hs Cierre

**Lunes 05 de Junio**

- 8: 00 Apertura del CCC
- 9:00 Apertura oficial/Inicio de actividades de Feria
- 12:00 hs Cierre turno mañana. .
- 14:00 hs Apertura turno tarde
- 18:00 hs Cierre de stand's
- 19:00 hs Comienzo de charla Central Con Daniel Brailovsky
- 20:00hs Cierre

**Martes 06 de Junio**

- 8:00 Recorrido por Palacio Municipal y Recinto de Honorable Concejo Deliberante
- 9:00 Presentación Plataforma Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible Nación
- 10:00 Entrega de reconocimientos y premiación
- 11:30 Rueda de prensa.
- 12:00 hs Cierre y clausura



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
ENTRE RÍOS

---

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:**

**Primero:** De interés la *7ª edición de la Feria Internacional de Ambiente "Eco Ciencias Concordia 2023"*, que se llevará a cabo los días 4,5 y 6 de junio de 2023.-

**Segundo:** Comuníquese a la ONG Luz del Ibirá y la Municipalidad de Concordia.

**Tercero:** De forma.

**Armando Luis Gay**  
Senador

Presidente Bloque Justicialista Creer Entre Ríos